Coopunidos
Presente en tu futuro

800.215.989-4

Santiago de Cali, 13 marzo de 2023

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIDOS "COOPUNIDOS"

CERTIFICAN

Dando cumplimiento al numeral 13 del artículo 364-5 del Estatuto tributario, certificamos que la ***Cooperativa Multiactiva Unidos – COOPUNIDOS****, con* ***NIT 800.215.989-4****, durante el año 2022 ha cumplido con los requisitos para pertenecer al régimen tributario especial de acuerdo con el articulo 19-4 del Estatuto Tributario.*

La Cooperativa tributa sobre el beneficio neto o excedente. El impuesto es tomado en su totalidad del Fondo de educación y Solidaridad que trata el artículo 54 de la ley 1988. La Cooperativa realiza el cálculo de este beneficio neto o excedente de acuerdo con la ley y la normatividad cooperativa vigente.

En constancia de lo anterior se expide y se firma la presente certificación en la ciudad de Santiago de Cali, a los trece (13) días del mes de marzo del año Dos mil veinte y tres (2023).

Cordialmente,

CLAUDIA XIMENA ROSERO
GERENTE

STELLA CEBALLOS SANCHEZ
REVISOR FISCAL
TP 32592-T